

VIERNES, 21 DE NOVIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 225

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2014-16224 *Notificación de sentencia en procedimiento de despidos/ceses en general 442/2014.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número 5 de Santander,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de despidos/ceses en general con el nº 0000442/2014, a instancia de Ricardo Gutiérrez Sañudo frente a Inmo Alfa Mártires, S. L., en los que se ha dictado resolución sentencia de fecha de 5 de noviembre de 2014 del tenor literal siguiente:

IV. FALLO

Estimar la demanda interpuesta por Ricardo Gutiérrez Sañudo contra la empresa Inmo Alfa Mártires, S. L., y declarando nulo el despido operado en fecha 30/5/14, extinguir la relación laboral a fecha de hoy, condenando a la empresa a abonar al actor las cantidades de 1.117,60 € en concepto de indemnización y de 8.077,20 € en concepto de salarios de tramitación.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos, a Inmo Alfa Mártires, S. L., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 10 de noviembre de 2014.

La secretaria judicial,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2014/16224

CVE-2014-16224